

El Decreto 16/2020, de 28 de abril habilita del 11 al 31 de agosto a efectos procesales. La unidad técnica jurídica del ICAM, áreas procesales, ha elaborado un documento en el que se detallan todos los órdenes jurisdiccionales y tipos de escritos que se pueden presentar en cada periodo de agosto.

Fuente: <https://bit.ly/2WO7pGL>

PUBLICIDAD: Virtualex Abogados no es un centro de coworking, es el primer centro de negocios especializado en los abogados (desde 2009), que ofrece a los letrados la posibilidad una de domiciliar su despacho (oficina virtual) en una de las calles más representativas de Madrid (calle Alcalá núm. 147), reservar on-line el uso de salas de juntas y despachos individuales para recibir a sus clientes, servicio de secretariado -digitalización de documentos, recepción de llamadas y correspondencia-, bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografía, etc.

¿Qué más necesitas?

Dónde estamos: <https://bit.ly/3bsCaps>

Consulta nuestras tarifas en <https://bit.ly/2zV16ZJ>

Despachos y salas de juntas <https://bit.ly/2TJ3Mkf>